



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 3 FEB 2010	
Recibido.....	10:25.....Hs.
Exp. N°.....	23381.....F.P. UCR

**PROYECTO DE COMUNICACION**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que el Defensor del Pueblo, Dr. Edjardo José Bistoletti, arbitre los medios necesarios a los fines de que ese organismo informe, a través de la realización de una campaña publicitaria en medios masivos de comunicación, a la ciudadanía en su conjunto sobre los derechos que les asisten como usuarios frente a la prestación irregular o deficitaria de algún servicio público; como también, los pasos que estos deberán seguir en pos de hacer valer los mismos. Con especial detenimiento en lo relativo a la prestación del servicio de energía eléctrica.

  
SANTIAGO A. MASCHERONI  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

  
HUGO MARIA MARCUCCI  
Diputado Provincial




**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos  
Sr. Presidente:

Los inconvenientes puestos de manifiesto en los últimos meses en la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona costera, obliga a todos los poderes del estado a adoptar las medidas pertinentes en pos de la protección de la parte más débil en dicha relación, es decir, el usuario.

Es en este marco que creemos conveniente, que a las acciones ya desplegadas por la Defensoría del Pueblo en mira de mitigar los perjuicios sufridos, es que creemos prudente que dicho **organismo profundice su injerencia poniendo en marcha una fuerte y ambiciosa campaña publicitaria en donde se informe a la ciudadanía en general sobre los derechos que les asisten frente a la defectuosa o irregular prestación de algún servicio público, como también, los pasos que deberán seguir para efectivizar los mismos.**

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



SANTIAGO A. MASCHERONI  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



HUGO MARÍA MARCUCCI  
Diputado Provincial